



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

03 DE OCTUBRE DE 2019

21.^a Reunión — 9.^a Sesión Ordinaria — 2.^o Período

Presidencia del concejal Alejandro Rosselló

Secretaria General Parlamentaria: Sra. María Soledad Mulasano

Secretario General Administrativo: Sr. Eduardo Javier Gutiérrez

Concejales y concejalas presentes

Blanco, Agapito

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chumpitaz, Gabriel

Estévez, Enrique

Figueroa Casas, Germana

Ghilotti, Renata

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Irizar, Verónica

Lepratti, Celeste

López, Norma

López Molina, Rodrigo

Martínez, Ana L.

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Sukerman, Roberto

Toniolli, Eduardo

Zeno, Lisandro

Concejales y concejalas ausentes

Ghirardi, Horacio

Javkin, Pablo

Magnani, Marina

Tepp, Caren

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 6.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA CONCEJAL GHIRARDI A SESIÓN 3-10-19
- 7.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA CONCEJALA TEPP A SESIÓN 3-10-19
- 8.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA CONCEJALA MAGNANI A SESIÓN 3-10-19
- 9.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 10.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 11.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN SERVICIO DE ASCENSORES
- 12.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 13.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN PRÓRROGA CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA
- 14.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «16º REUNIÓN NACIONAL DE CEREMONIAL» (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1º CONGRESO ARGENTINO DE PACIENTES CON CÁNCER Y FAMILIARES (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA ESCUELA DE ADULTOS (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN VACANTES EN ESCUELA (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «HOLODOMOR» (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «113º ANIVERSARIO DEL CLUB ATLÉTICO CENTRAL CÓRDOBA» (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, DR. FRANCOIS DUBET (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, OBRA DE TEATRO «LISANDRO, EL FISCAL DE LA PATRIA» (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE POSIBILIDAD DE REDUCCIÓN DEL CANON DE JUEGOS INFANTILES (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— DECRETO, SUSPENSIÓN DE ACCIONES JUDICIALES, CONDONACIÓN DEUDA Y EXIMICIÓN DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|--|--|
| 29.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 44.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) |
| 30.— DECRETO, OTORGAMIENTO PLAN DE PAGO PARA DEUDA DE TGI (ORDEN DEL DÍA) | 45.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN BAÑOS PÚBLICOS EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA) |
| 31.— DECRETO, SOLICITUD AL TMC DICTAMEN SOBRE CONTROLES DE PERSONAL (ORDEN DEL DÍA) | 46.— ORDENANZA, ADHESIÓN A CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 32.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) | 47.— MANIFESTACIÓN POSTRATAMIENTO |
| 33.— DECRETO, SOLICITUD DESARROLLO DE PLAN DE PRUEBA IMPLEMENTACIÓN CALLE RECREATIVA (ORDEN DEL DÍA) | 48.— DECRETO, SOLICITUD ASISTENTE SOCIAL (ORDEN DEL DÍA) |
| 34.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ARTS. 33 Y 36 ORDENANZA 6543 (ORDEN DEL DÍA) | 49.— DECRETO, EXCEPCIÓN AL CÓDIGO URBANO Y REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 35.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 50.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE TERRENO (ORDEN DEL DÍA) |
| 36.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 51.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE TERRERO (ORDEN DEL DÍA) |
| 37.— DECRETO, SOLICITUD REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 52.— DECRETO, EXCEPCIÓN AL CÓDIGO URBANO Y REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 38.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN REFLECTORES (ORDEN DEL DÍA) | 53.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA) |
| 39.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) | 54.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO REPOSICIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) |
| 40.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN LUCES LED (ORDEN DEL DÍA) | 55.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PROGRAMA LUZ Y AGUA SEGURA (ORDEN DEL DÍA) |
| 41.— DECRETO, SOLICITUD SEÑALÉTICA EN SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA) | 56.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) |
| 42.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA) | 57.— DECRETO, OTORGAMIENTO FRANQUICIA PARA EL TUP (ORDEN DEL DÍA) |
| 43.— DECRETO, SOLICITUD SEÑALÉTICA EN SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA) | 58.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) |
-



- 59.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— ORDENANZA, CREACIÓN SEMANA DEL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL (SOBRE TABLAS)
- 67.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA EN SEGURIDAD VIAL (SOBRE TABLAS)
- 68.— DECLARACIÓN, RECORDATORIO DE LA FIGURA DE ERNESTO *CHE* GUEVARA A 52 AÑOS DE SU ASESINATO (SOBRE TABLAS)
- 69.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 70.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, BARRILETEADA ORGANIZADA POR PADRES UNIDOS POR TDAH ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 71.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, MATÍAS CADAVEIRAS (SOBRE TABLAS)
- 72.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 73.— DECRETO, OTORGAMIENTO LICENCIA ESPECIAL CON GOCE DE HABERES PARA AGENTES MUNICIPALES ASISTENTES AL 34º ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES (SOBRE TABLAS)
- 74.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PESAR POR ANIVERSARIO DESAPARICIÓN FORZADA SEGUIDA DE MUERTE DE FRANCO CASCO (SOBRE TABLAS)
- 75.— MANIFESTACIONES POSTRATAMIENTOS
- 76.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MUESTRA FOTOGRÁFICA «DE LUCHAS Y GOCES» (SOBRE TABLAS)
- 77.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA OTORGAMIENTO PERMISO DE VENTA AMBULANTE (SOBRE TABLAS)
- 78.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 79.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 80.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 81.— DECRETO, VISITANTES DISTINGUIDOS, INTEGRANTES DE BANDA JUVENIL MUNICIPAL DE NAVARRO (SOBRE TABLAS)
- 82.— RESOLUCIÓN, COLOCACIÓN BANDERA *WHIPALA* CON CRESPÓN NEGRO FRENTE AL CONCEJO (SOBRE TABLAS)
- 83.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, JAVIER ARTIGAS HERRERA (SOBRE TABLAS)
- 84.— DECRETO, GRUPO DISTINGUIDO, TEDXROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 85.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 10º JORNADA TEDXROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 86.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 87.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «SALUD FEMINISTA SOBERANÍA DE LOS CUERPOS...» (SOBRE TABLAS)
- 88.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)



89.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CICLO DE CHARLAS «DESAFÍOS PARA ENCENDER LA ECONOMÍA» (SOBRE TABLAS)

90.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 53578 (SOBRE TABLAS)

91.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN INCREMENTO FRECUENCIA DE RECORRIDO LÍNEA DEL TUP (SOBRE TABLAS)

92.— ORDENANZA, ADHESIÓN AL «DÍA MUNDIAL DE PERSONAS CON FLAP» (SOBRE TABLAS)

93.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA

ADMINISTRACIÓN GENERAL- EJERCICIO 2019 (SOBRE TABLAS)

94.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)

95.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, SEMANA DE LA MODA «ROSARIO ESTÁ A LA MODA» (SOBRE TABLAS)

96.— MOCIÓN DE INGRESO DE EXPEDIENTE

97.— RECARATULACIONES

98.— INDICACIÓN

99.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 15:35 del jueves 3 de octubre de 2019.*

1.— Apertura de la sesión

Sr. Presidente (Rosselló).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sr. Presidente (Rosselló).— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que se den por leídos.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señor presidente.

Es para solicitar el ingreso del expediente 252.266, que es un expediente que no fue tratado para ingresarlo sobre tablas, y por ello pido que sea ingresado, para poder tratarlo en comisión.

Gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Le pido que me pida ingresarlo en el tratamiento sobre tablas.

Sra. López.— Perfecto, gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— En consideración, con la solicitud planteada por el concejal López Molina se vota el ingreso de los asuntos entrados.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

4.— Versiones taquigráficas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se vota la versión taquigráfica correspondiente al jueves 19 de septiembre de 2019.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

5.— Comunicación baja y alta de personal político

Sr. Presidente (Rosselló).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia.

Se tratará el proyecto del expediente n° 496.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

6.— Ausencia concejal Ghirardi a sesión del 3-10-2019

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 497.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

7.— Ausencia concejala Tepp a sesión del 3-10-2019

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 498.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

8.— Ausencia concejala Magnani a sesión del 3-10-2019

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 500.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

9.— Autorización entrega de subsidios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 501.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

10.— Autorización entrega de colaboración institucional

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 502.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

11.— Autorización contratación servicio de ascensores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 503.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

12.— Comunicación baja y alta de personal político

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 504.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

13.— Autorización prórroga contratación servicio de limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 505.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

14.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se considerará el Orden del Día N° 19.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 251.696-F-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

15.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 2, expediente 251.919-A-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

16.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 3, expediente 252.058-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

17.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 252.063-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

18.— Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 5, expedientes 248.967-G-2019, 249.274-F-2019, 249.389-P-2019, 249.462-P-2019, 249.718-S-2019, 250.566-S-2019, 250.605-A-2019, 250.794-N-2019, 250.797-C-2019, 250.828-G-2019, 250.847-F-2019, 250.934-S-2019, 251.239-A-2019, 251.316-P-2019, 251.320-I-2019, 251.496-I-2019, 251.626-P-2019, 251.784-L-2019, 251.866-L-2019 y 251.886-M-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobada por unanimidad la resolución de archivo.

19.— Interés municipal, “16ª Reunión Nacional de Ceremonial”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 250.803-I-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

20.— Interés municipal, 1º Congreso Argentino de Pacientes con Cáncer, y sus familiares

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 251.471-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

21.— Solicitud gestión para escuela de enseñanza media para adultos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 251.751-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Gracias, señor presidente.

Quiero hablar sobre el número de orden 8. Es una pequeña modificación, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Sí. Tiene la palabra.

Sr. Giménez.— Quería leer la modificación del artículo 1 y 2, del orden del día 8: *Artículo 1: Encomiéndese al Departamento Ejecutivo Municipal para que proceda a informar al Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe que el Barrio Fontanarrosa necesita, en horario nocturno, una escuela de enseñanza media para adultos; Artículo 2: Encomiéndese al Departamento Ejecutivo Municipal para que realice las gestiones necesarias ante el Ministerio de Educación de la provincia*

de Santa Fe las medidas pertinentes para garantizar el derecho a la educación a los vecinos y vecinas del barrio Fontanarrosa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Le pido que acerque por Secretaría la modificación propuesta.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular, con la modificación incorporada por el concejal Giménez.

—Se vota y se aprueba el despacho con modificaciones, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

22.— Solicitud gestión vacantes en escuela

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 251.752-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Gracias, señor presidente.

En el mismo sentido, queremos hacer una modificación, en este caso del artículo 2: *Artículo 2: Encomiéndese al Departamento Ejecutivo Municipal para que realice las gestiones necesarias ante el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe las medidas pertinentes para garantizar el derecho a la educación a los ciento cincuenta chicos y chicas que en el 2019 no tuvieron cupo escolar.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular, con la modificación propuesta por el concejal Giménez.

—Se vota y se aprueba el despacho con modificaciones, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

23.— Interés municipal, libro «Holodomor»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 10, expediente 251.812-A-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

24.— Interés municipal, 113º Aniversario de Club Atlético Central Córdoba

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 251.934-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

25.— Visitante distinguido, Dr. Francois Dubet

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 12, expediente 252.029-F-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

26.— Interés municipal, obra de teatro «Lisandro, el fiscal de la patria»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 13, expediente 252.119-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

27.— Solicitud informe sobre posibilidad de reducción del canon de juegos infantiles

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 244.482-D-2018.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

28.— Suspensión de acciones judiciales, condonación de deuda y eximición del pago de TGI

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 251.040-C-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

29.— Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 251.182-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobada por unanimidad la resolución de archivo.

30.— Otorgamiento de plan de pago para deuda de TGI

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 251.241-E-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

31.— Solicitud al TMC, dictamen sobre controles de personal

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 251.302-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

32.— Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 19, expedientes 251.489-S-2019 y 251.493-S-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobada por unanimidad la resolución de archivo.

33.— Solicitud desarrollo de plan de prueba, implementación calle recreativa

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 244.802-P-2018.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

34.— Modificación artículos 33 y 36, Ordenanza 6543

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 250.792-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señor presidente.

Este es un proyecto que debatimos tanto en la comisión de Gobierno como en la de Obras Públicas, para adecuar toda la normativa municipal referida a los requisitos para transitar en auto por la ciudad, de manera de poder incorporar lo que es la licencia de conducir en formato digital, además del formato tradicional en papel.

Es una política del gobierno nacional lo que tiene que ver con desburocratizar el Estado, reducir la cantidad de papel empleado en la función pública y, además, acercar herramientas que agilicen todos los trámites que uno hace frente al Estado.

Este es un proceso que arrancó en el año 2016, con la modernización total de los registros de propiedad automotor; continuó con la Resolución 219 del año 2018 donde, a través de la Superintendencia de Seguros de la Nación, se incorpora la póliza de seguro digital, que valió una modificación de la ordenanza local, la 9849, para incorporar la posibilidad de exhibir ante un control

de tránsito el comprobante de pago de la póliza también en formato digital; continuó el proceso con la Resolución 39 del año 2019, donde se digitaliza la licencia nacional de conducir, y así llegamos a lo que es una aplicación que se puede descargar en cualquier celular, en cualquier sistema operativo, que es la aplicación *Mi Argentina*, donde está contenida toda información referida a la identificación personal y de propiedad de cualquier ciudadano en el país: está disponible el DNI, la licencia de conducir, la cédula verde, la azul, en lo que respecta a la propiedad automotor, las credenciales de salud, las constancias de si sos donante, y también la constancia de CUIT.

Lo que nos encontramos es que, cuando uno baja la aplicación e ingresa a lo que es la licencia de conducir, aparece una advertencia que dice que todavía no está habilitado para nuestra jurisdicción.

A lo largo de este año, provincias como Entre Ríos, Córdoba, La Rioja, Neuquén en abril, y en agosto, Mendoza, se han ido incorporando, mediante convenios entre las provincias y el estado nacional, al sistema de utilización de la aplicación *Mi Argentina* para poder mostrar en cualquier control de tránsito la licencia desde el celular, que es un servicio complementario al sistema tradicional o de base documental o en papel, por lo cual, lo que estamos haciendo a partir de este proyecto, por un lado es nuestra competencia directa, que es modificar la ordenanza municipal 6543 de 1998 incorporando ante cada mención de la licencia de conducir en formato papel, la posibilidad de la licencia de conducir en formato de base digital, son una serie de artículos donde siempre se reitera la misma fórmula. De esa manera dejamos preparado el conjunto de normativas municipales para cuando se firme, y esperemos que sea cuanto antes, un convenio entre la provincia de Santa Fe y el Estado nacional porque lo que está imposibilitando la incorporación de licencia es un intercambio de información, por eso coincidíamos en la comisión de Gobierno que al proyecto que estamos aprobando le vamos a incorporar un proyecto de resolución donde, a través suyo y del Concejo Municipal, le pedimos al Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe que suscriba convenio con el Poder Ejecutivo Nacional a los fines de que se incorpore el carnet de conducir en formato digital y la cédula verde y/o azul en formato digital como documentación para la circulación vehicular en todo el territorio de la provincia de Santa Fe.

Nos parece que es un avance importante lo que es darle facilidades a los ciudadanos a la hora de mostrar la documentación, a partir de un elemento que realmente nos acompaña todos los días como es el celular, corriendo los obstáculos desde la ordenanza municipal y con la firma de convenio, y esto en nada altera lo que es el sistema de sanciones porque había alguna duda cuando lo discutíamos por los medios qué pasa si estás cometiendo una infracción que lleva como sanción la retención de la licencia. Bueno, si lo que uno exhibió es el documento de base digital, lo que se hace es, se hace se bloquea, porque además de la foto de la licencia está acompañado por un código QR, con lo cual si cometiste una infracción que lleve como sanción la retención de la licencia en estos casos sería el bloqueo del código QR para que uno no lo pueda volver a exhibir en un control de tránsito. Así que le acerco por secretaría la incorporación al proyecto de ordenanza, la resolución.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular con la incorporación propuesta.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

35. — Solicitud estudio de repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 22, expediente 250.862-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

36. — Solicitud estudio de repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 250.900-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

37. — Solicitud repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 251.047-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

38. — Solicitud estudio colocación reflectores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 251.712-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

39. — Solicitud colocación reductor de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 251.894-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

40. — Solicitud estudio para colocación luces led

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 251.898-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

41. — Solicitud señalética en seguridad vial

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 252.012-G-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

42. — Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 252.065-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

43. — Solicitud señalética en seguridad vial

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 252.107-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

44. — Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 31, expedientes 227.927-S-2016, 232.484-S-2016, 245.567-T-2018, 245.937-V-2018, 246.687-S-2018, 246.695-S-2018, 247.409-S-2018, 247.842-S-2019, 248.065-D-2019, 248.121-S-2019, 248.146-T-2019, 248.236-S-2019, 248.711-P-2019, 248.931-S-2019, 249.029-S-2019, 249.285-S-2019, 249.439-S-2019, 249.627-S-2019, 249.639-S-2019, 249.830-S-2019, 249.831-S-2019, 250.042-I-2019, 250.188-S-2019 y 250.712-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

45. — Solicitud instalación baños públicos en plaza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 241.216-P-2018.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

46. — Adhesión conmemoración Día Internacional de las personas de Edad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 251.994-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señor presidente, brevemente para, por un lado agradecer a la comisión que además integro, la comisión de Salud que ha considerado este proyecto de ordenanza y que tiene que ver con municipalizar una fecha que en los hechos ya ha sido adoptada, incluso a nivel de la ciudad en cuanto a que existe una dirección para personas adultas mayores con quienes hemos podido charlar, reunirnos; la verdad es que es importantísimo conocer cuáles son las tareas que se promueven desde esta Dirección Municipal para este sector de la población, pero conocíamos entonces que no existe una fecha establecida a pesar de que se adopte la que ya existe a nivel internacional, a partir de 1990 una resolución de la ONU estableció un día internacional para las personas de edad, la Argentina adoptó esta fecha, adhirió a través de lo que es hoy secretaría pero en su momento ministerio de Salud de la Nación y así distintos lugares del país, pudieron ir adhiriendo y en este caso es importantísimo que entonces la ciudad de Rosario también aquellos que ya en la práctica y en los hechos se reconocen, quede institucionalizado y establecido por una norma como es en este caso. O sea que a partir de ahora todos los 1º de octubre serán el día municipal de las personas adultas mayores y esto implica claramente que decía, profundizar apoyando la tarea que desde la Dirección Municipal vienen haciendo, como también muchísimas cuestiones sabemos de la problemática que no son menores y que lamentablemente es un sector muy dejado de lado vulnerado en sus derechos, hablamos de las personas adultas mayores que en muchos casos

— *Se oyen murmullos en la sala*

Sr. Presidente (Rosselló).— Les pido por favor, silencio. Continúe concejala.

Sra. Lepratti.— Gracias, digo, tomo la palabra para expresar de qué se trata, me parece que no es menor, por un lado institucionalizar esta fecha a nivel municipal, pensar en lo que se viene haciendo y pensar en todo lo que hace falta, uno de los sectores más golpeados claramente es el de nuestro decimos, adultos mayores, adultas mayores, personas que claramente cuando llegan a esta etapa de la vida muchas tenemos a nuestras madres, padres, abuelos en esa etapa y sabemos que deberían estar gozando, disfrutando, descansando, falta muchísimo para que esto ocurra y sea un derecho efectivo, así que trabajar para eso e institucionalizar este día implica también tomar no solo la conciencia sino acciones al respecto para profundizar desde cada lugar. Muchas gracias.

47.— Manifestación postratamiento

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señor presidente, yo quería hablar sobre el número de orden 32, que encomienda al Ejecutivo instalación de baños públicos en plaza Sarmiento, pido disculpas se me pasó cuando lo leyeron, quería conocer la parte resolutive del texto, si había quedado como era el proyecto original...

Sr. Presidente (Rosselló).— Por Secretaría se dará lectura concejal.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— *(Lee): Artículo 1º.- Encomiéndese al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la repartición que corresponda, estudie la factibilidad de instalar baños públicos en plaza Sarmiento, que las paradas de colectivos de media y larga distancia, continúan ubicándose en calle Corrientes entre en las calles Mendoza y San Juan. Artículo 2º.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al DM.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Era para chequear para cómo había salido la redacción, es un pedido, cuando se reformó la plaza Sarmiento se sacaron los baños públicos que en ese momento tenían, y venimos recibiendo desde hace tiempo distintos reclamos de usuarios del transporte, sobre todo quienes vienen

de otras localidad hasta la plaza Sarmiento por las dificultades que esto acarrea al no haber más baños públicos. Muchas gracias, señor presidente.

48. — Solicitud asistente social

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 252.091-C-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

49. — Excepción al Código Urbano y Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 247.281-R-2018.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

50. — Solicitud informe sobre terreno

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 249.253-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

51. — Solicitud informe sobre terreno

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 249.524-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

52. — Excepción al Código Urbano y Reglamento de Edificación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 249.577-I-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

53. — Solicitud colocación contenedores de residuos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 252.031-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

54. — Solicitud estudio reposición contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 252.066-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

55. — Solicitud gestión programa Luz y Agua Segura

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 252.106-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

56. — Solicitud reposición contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 252.111-P-2019 y 252.116-P-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

57. — Otorgamiento franquicia para el TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 252.117-C-2019.

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

58. — Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 44, expedientes 251.506-S-2019, 251.518-S-2019, 251.572-S-2019, 251.740-A-2019 y 251.949-S-2019

—La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

59. — Solicitud estudios fitosanitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 45, expedientes 251.888-P-2019, 251.892-P-2019 y 252.061-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

60. — Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 251.893-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

61. — Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 251.899-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

62. — Solicitud estudios fitosanitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 48, expedientes 251.904-P-2019, 251.905-P-2019 y 252.038-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

63.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 251.932-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

64.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 50, expediente 252.020-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

65.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n° 51, expediente 252.118-P-2019.

—*La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

66.— Creación Semana del Cuidado de la Salud Mental

Sr. Presidente (Rosselló).— Continuamos. Corresponde tratar los expedientes sobre tablas.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.833-P-2019, asunto 1.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

67.— Solicitud colocación discos de libre estacionamiento

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.201-P-2019, asunto 2.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Zeno.

Sr. Zeno.— Gracias, señor presidente. Bueno, este es un proyecto del concejal Cardozo, que tiene que ver con colocar los discos de estacionamiento en la puerta del nuevo establecimiento de la radio LT3. Y lo que yo intenté plasmar en comisión de Parlamentaria, es un poco lo que quiero también dejar sentado aquí.

El problema del estacionamiento en la ciudad es enorme, todas las semanas tratamos este tema en la comisión de Obras Públicas, y me parece que hay que aclarar una serie de cuestiones, como para que tengamos en cuenta la ciudad que queremos tener.

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

Sr. Presidente (Rosselló).— No siga concejal. Nadie va a hablar si los compañeros no escuchan. ¿Está claro?

Continúe concejal.

Sr. Zeno.— Simplemente aclarar algunas cuestiones, algunos conceptos, por lo menos que yo pienso.

Estacionar en la vía pública no es un derecho, y eso tiene que quedar claro, sobre todo pensando en la ciudad que queremos y en la movilidad que queremos en nuestra ciudad.

Les contaba que todas las semanas hablamos de este tema en la comisión de Obras Públicas. No tengo nada contra los compañeros de LT3, que obviamente ellos hace muchos años cuentan con esa posibilidad de estacionar enfrente del establecimiento donde trabajan, pero la realidad es que si nosotros no bajamos un mensaje claro desde acá, apuntando la ciudad que queremos, que todos creo que estamos de acuerdo en que esa ciudad viene a alentar el transporte público, viene a alentar la movilidad sustentable, viene a incentivar a los peatones, al uso de las bicicletas y no incentivar el uso del auto particular, muchas veces la gente considera que tiene derecho a estacionar donde crea conveniente, y este es el problema que, como le decía, vienen todas las semanas a la comisión de Obras Públicas. Hace una semana recibimos a los empleados del Correo Argentino, planteando lo mismo, nunca tienen lugar para hacer la logística de los centros de distribución del Correo Argentino, y eso lo tomaban como justificativo a la infinidad de multas que tienen, y venían por un lado a exigirnos a nosotros, como Estado, que les brindemos una solución para que ellos puedan hacer la carga y descarga, y por otro lado venían a pedirnos que les condonemos toda la deuda de multas de tránsito, cosa que claramente no estoy de acuerdo, porque las reglas están para ser cumplidas.

Y con ese criterio, bueno, ahora vienen los compañeros de LT3, y también hay un montón de otras situaciones, por ejemplo, los hoteles que cuentan con dársenas especiales para ascenso y descenso de las personas que se vienen a hospedar, en los hoteles; los bancos para hacer la carga y descarga. Y así toda una serie de actividades que pretenden contar con un espacio de estacionamiento.

La realidad es que muchos negocios piensan que darles la posibilidad a sus clientes de estacionar, les va a traer un beneficio económico, así lo consideran y así toman la decisión de hacer inversiones en espacios de estacionamientos, por ejemplo, los shoppings, es una decisión de hacer un espacio grande para que la gente llegue en auto. Hay un montón de otros negocios que también lo tienen, no sé, se me ocurre el Village, se me ocurren negocios de aquí del centro que algunos brindan esa posibilidad a los clientes.

Pero la pregunta que yo me hago de fondo es, ¿nosotros como municipio, o como concejales, en este caso, pero como municipio, no deberíamos obligar a ciertos sectores económicos a contar con un espacio de estacionamiento de carga y descarga, si su función principal va a estar relacionada a un auto, a un vehículo? Esto pasa, por ejemplo, con los supermercados, hace unos años se los obligó a tener un espacio interno de carga y descarga, justamente para no generar un problema en la vía pública, en el espacio público. Lo mismo pasa en las estaciones de servicio muchas veces, ellos cuentan con un espacio limitado y se empieza a armar la fila y los autos están interrumpiendo las veredas, a veces están interrumpiendo la bicisenda, interrumpiendo la calzada y, bueno, entonces ahí es donde yo pongo el ojo. Digo, ¿no tendríamos que pensar en que los negocios que laburan con vehículos tengan que pensar la logística en su interior, quizás ampliando su espacio?

Pero, bueno, yo considero que no es una cuestión nuestra, sobre todo si tenemos la visión de pensar en una ciudad que desalienta el uso del auto particular.

Hace un tiempo también planteé la ordenanza que aprobó este Concejo hace unos años de obligar a las empresas constructoras, que cada vez que construyan unidades habitacionales, construir cocheras. El mundo se quiere sacar de encima el auto particular, y nosotros con ese tipo de medidas lo estamos incentivando. Nosotros tenemos que incentivar el transporte público, tenemos que incentivar los carriles exclusivos, hay que dar la discusión, está demostrado en muchas otras experiencias que el auto particular no te aumenta la venta en los comercios, y ahora, la semana que viene, ya presentamos un proyecto que va a llegar a la comisión de Obras Públicas, que tiene ver con peatonalizar, como una prueba piloto, la calle San Luis, un sábado a la mañana, desde las 10 de la mañana a las 2 de la tarde, contamos con el apoyo del presidente del Centro Comercial a Cielo Abierto de calle San Luis, lo estuvimos hablando también con la Secretaría de Movilidad, justamente para

sacar el tránsito en esa vía, el día previo al día de la Madre, como forma de alentar el consumo de la gente y alentar las ventas de ellos.

Me parece que es un tema que hay que tomarlo con la importancia que amerita, y hay que discutirlo de una buena vez, a ver qué movilidad nosotros queremos.

Vuelvo a repetir para aclarar, no estoy en contra de los compañeros de LT3, que entiendo la forma en que se manejaron siempre, y como también entiendo a las otras personas que lo hacen de esa forma, con todos los ejemplos que di, quiero dejar bien en claro que estacionar en la vía pública no es un derecho, que eso es espacio público y que me parece que nosotros deberíamos pensar en ese espacio público como un espacio de encuentro, como un espacio de calidad de vida, para que la gente pueda disfrutar de estar en el espacio público y no que sea un sufrimiento, como es hasta ahora.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señor presidente. Respetuosamente, para con el concejal Zeno, algunas observaciones.

Por un lado, hoy en su edificio de Balcarce 840, LT3 cuenta con dos dársenas de estacionamiento, y lo que estamos pidiendo es que dos dársenas del estacionamiento medido, que hoy están ocupadas en Balcarce 840, pasen a ocuparse en Mendoza casi Corrientes, también zona de estacionamiento medido, o sea, no estamos perjudicando absolutamente a nadie, ni siquiera a la empresa le estamos sacando dársenas. Por un lado.

Por otro lado, la lógica de la tarea periodística. Esto no es para que estacionen los autos particulares del personal de LT3, sino para que estacionen los móviles, y se supone, lamentablemente, el nuevo edificio no tiene un lugar propio de estacionamiento, ni hay posibilidad de hacer una cochera para que los móviles se estacionen en el lugar, es el viejo bar Olimpo, y la dinámica de la tarea periodística, obliga a que los móviles tengan que estar cerca del edificio de la radio, porque permanentemente los móviles tienen que estar yendo y viniendo, entrando y saliendo, y de esa manera se puede cumplir con mayor eficiencia la cobertura de los hechos y los acontecimientos de la ciudad.

Pero, además, y esto me parece que es lo más importante, es que todos estamos intentando darle una mano a LT3 para que siga adelante. LT3 lamentablemente ha venido, por distintas circunstancias, muy castigada en los últimos años, muy castigada en los últimos años, se han dado transferencias de acciones societarias en donde los grandes perjudicados han sido los trabajadores, gracias a la gestión de un sindicato de la ciudad, lo nombro porque merece ser nombrado: Luz y Fuerza. Y ante el inminente desalojo del edificio de calle Balcarce que, por otro lado, estamos viendo a través de la administración de bienes del Estado de la Nación si todos los pasos del juicio han sido dados hasta la última instancia o tiene el Estado nacional alguna posibilidad de apelar ese juicio para que el edificio de Balcarce 840 vuelva al dominio y a la propiedad del Estado nacional. Pero ha sido realmente muy compleja y sigue siendo muy compleja la situación de los trabajadores de LT3.

Ayer estuvimos reunidos con algunos de los sindicatos. Este es un pedido de los trabajadores, básicamente este de Prensa. Ayer estuvimos reunidos con otros sindicatos. Los trabajadores de LT3 están cobrando 1.500 o 2.000 pesos de sueldo por semana. Les están adeudando seis aguinaldos. La situación es crítica. Siguen funcionando porque la EPE no les corta la luz y porque Aguas no le corta el agua y porque tienen algunos canjes a través de los cuales las empresas de telefonía le ceden las comunicaciones telefónicas. Por eso cuando hoy me decían la cuestión de que alquilen una cochera. No, sinceramente en este momento me parece que lo mejor que podemos hacer es tratar, así como hizo Luz y Fuerza, así como está haciendo la EPE, así como hicimos nosotros también, presidente, porque tres sesiones atrás nosotros aprobamos una ayuda económica de este Cuerpo para ayudar a la mudanza de LT3.

Es solamente eso. Tres cuestiones que quería puntualizar con respecto a la situación que, ojalá —es nuestro deseo— se mejore para LT3, para sus trabajadores y para un medio de comunicación que es realmente histórico, no solo en la ciudad sino en todo el interior de la República.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Tengo a los concejales Toniolli, Sukerman, Zeno y Blanco. Concejal Toniolli, tiene la palabra.



Sr. Toniolli.— Señor presidente, voy a ser extremadamente breve porque no sé si sentirme bien o mal, pero coincido en todo lo que dijo Cardozo. Nunca me había pasado. (*Risas*)

Quiero agregar solamente que recién, mientras estábamos charlando, nos comentaban que los movileros de LT3 —todos los movileros, pero en particular los de LT3—, que están atravesando, como dijo el concejal Cardozo, una situación muy difícil y que, de hecho, casi están funcionando como si fuera una cooperativa: todo lo que ingresa lo dividen en partes iguales, están intentando cambiar el temporal. Y como todos los movileros de otros medios, también, pagan ellos mismos las multas de estacionamiento medido, muchas veces porque se pasan, o el mismo estacionamiento medido; se pagan absolutamente ellos, eso que es una herramienta de trabajo, la de poder estacionar en distintos lugares, producto de la actividad que realizan, y que no es comparable —quiero decirlo— con la carga y descarga de algún establecimiento comercial, de alguna empresa, etcétera; porque para la carga y descarga hay horarios establecidos; hay un protocolo, etcétera. Por supuesto, que hecha la ley, hecha la trampa. Hay muchas empresas, muchas obras en construcción que realizan tareas que no corresponden a ese horario, pero para eso también hay multas, el Estado tiene su poder de policía, etcétera.

En este caso en particular, y no quiero sobreabundar porque ya lo dijo el concejal Cardozo, la dársena de LT3 ya está establecida. Se muda la radio por esta situación difícil que están viviendo, y lo que se está pidiendo exclusivamente es que puedan obtener esa misma posibilidad ahí, donde era el viejo bar Olimpo y puedan estacionar y realizar las tareas que son propias de los movileros, al menos en la puerta de la radio. Por supuesto no podemos solucionarles el problema en toda la ciudad, producto de que —repito— esta actividad tiene sus idas y vueltas, sus características y efectivamente ellos se hacen cargo de pagar el estacionamiento medido y si infringen alguna vez el estacionamiento medido porque no llegan a pagarlo o por lo que fuera, porque tienen que hacer rápido una nota, se hacen cargo ellos mismos de pagar la multa. Lo que en el caso de los trabajadores de LT3, que la están pasando mal, significa un doble problema. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal Toniolli. Concejal Sukerman, tiene la palabra.

Sr. Sukerman.— Gracias, señor presidente. Extrañaba el micrófono. (*Dialogan*). Hace mucho que no hablo en la sesión; estaba dándoles descanso a los colegas. (*Dialogan*). Acabo de volver de viaje, no sé de qué hablan.

Quería plantear lo siguiente: yo estoy absolutamente de acuerdo con defender a los trabajadores de LT3; es una obviedad de Perogrullo. Los hemos apoyado siempre y lamentamos la situación por la que están pasando. Por supuesto, también es la oportunidad para felicitar a un gremio como Luz y Fuerza que les cede el lugar. Y todo lo que podamos hacer para tratar de que los trabajadores estén mejor y puedan salvar las fuentes de trabajo, y no solamente las fuentes de trabajo; estamos hablando además de un medio de comunicación muy importante en la ciudad, con una tradición de muchos años.

Por lo tanto, a mí, la verdad que de ninguna manera me genera una contradicción votar este proyecto, porque por supuesto que en el fondo de la cuestión yo estoy de acuerdo con el concejal Zeno. A mí no me genera un conflicto, porque en realidad, si no votamos este proyecto, lo que tenemos que hacer es desandar todo un camino que hay en la ciudad de Rosario.

Entonces, ya que el concejal Zeno introdujo el tema, lo que quiero decir —y no es chicana, porque él sabe el cariño que le tengo y se lo he dicho muchísimas veces— es que el problema que tenemos en la ciudad de Rosario es que tenemos una gestión municipal —que a mi modo de ver, va a continuar, no cambia la gestión municipal, va a ser la misma— que tiene una mirada sobre la ciudad que es distinta a la que tenemos otros. Entonces acá hay proyectos muy importantes, trascendentes para la ciudad, que van en el sentido que plantea el concejal Zeno, como es el que yo soy cofirmante, un proyecto del concejal Miatello, para prohibir el estacionamiento en bulevar Oroño y hacer una bicisenda; y no hay voluntad política del oficialismo para avanzar en ese proyecto. No lo quiso hacer. Y no solamente eso, sino que están remodelando todo el bulevar Oroño sin contemplar esa posibilidad.

El problema está en la falta de voluntad política del Departamento Ejecutivo, porque es el Departamento Ejecutivo, es el Gobierno municipal el que tiene que llevar adelante una política pública de movilidad sustentable; no aislados concejales. Y el concejal Zeno forma parte del bloque del oficialismo. Entonces la primera batalla la tiene que dar hacia dentro de ese interbloque. Y lo quiero decir públicamente: lo que creo es que si el próximo intendente tiene las intenciones de transformar a Rosario en una ciudad que tenga una movilidad sustentable, tendría que poner de secretario de Movilidad al concejal Zeno, porque de esa manera vamos a tener la garantía de que se pueda avanzar en ese sentido. Porque lo que tenemos hoy es un sistema de ciclovías que no es una red: son ciclovías aisladas y de muy mala calidad; estacionamientos en muchísimos lugares que no deberían estar. No lo dijo Zeno, lo digo yo. La doble mano de Echesortu ¿quién la generó?, ¿quién la avaló?, ¿quién la extendió y la dejó de manera permanente? Entonces, lo que quiero decir, se llama demanda inducida, cuando más lugares le das a los autos, más estacionamiento va a haber.

Ahora esa discusión que está introduciendo el concejal Zeno, no tiene que ver con esta cuestión puntual de lo que estamos votando ahora, es una discusión que a mí me encanta, que tenemos proyectos en ese sentido, tenemos ordenanzas aprobadas incumplidas por el Departamento Ejecutivo Municipal en torno a eso, como el estacionamiento de bicicletas para espectáculos masivos.

Pero quiero decir, no podemos introducir ahora eso cuando claramente es un tema que a nosotros nos preocupa que trabajamos, que estudiamos, y que además por una elección personal, yo también me movilizó en bicicleta, eso no tiene que ser obligatorio para nadie, podemos discutir privilegios de estacionamiento hasta de los propios concejales, podemos discutir un montón de cosas, pero no en este proyecto.

Así que cuando quieran discutir eso estamos a disposición, mientras tanto no mezclemos las cosas, sigamos sosteniendo nuestros principios y nuestras ideas sobre la ciudad que queremos, pero no dejemos a los trabajadores de LT3 sin este pequeño espacio.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Zeno.

Sr. Zeno.— Gracias, señor presidente; claramente voy a acompañar este proyecto para seguir brindándole ese espacio a los compañeros de LT3, no iba por ese lado, solamente que utilizo este espacio justamente para dar una opinión, que lo venimos haciendo en las comisiones y justamente para escuchar a los concejales, hablar de este tema, por eso aclaro que no tengo nada contra la gente de LT3, pero nosotros acá marcamos antecedentes, entonces qué pasa si el día de mañana viene un comedor comunitario a decirnos que quiere un espacio de estacionamiento, qué pasa si viene una ONG a decirnos que quiere un espacio de estacionamiento, un centro cultural o quien considere necesario por no tener una actividad lucrativa que tiene ganas de estacionar, entonces, es una cuestión de mirada política de hacia dónde queremos ir con la ciudad, por eso yo estoy de acuerdo con sacar espacios para estacionamientos, estoy en contra de que se haya permitido el estacionamiento en ambos márgenes en Echesortu, como en Pichincha porque la realidad es que no soluciona nada, porque si uno quiere estacionar a la noche en Pichincha no encuentra lugar, entonces es mentira que brindando más espacio va a haber más posibilidades y se va a resolver el problema.

Esta semana estuvimos discutiendo un proyecto del concejal Blanco, que justamente iba en ese sentido, permitir el estacionamiento en ambos márgenes en todas las calles de la ciudad. Entonces, a eso me refiero, que quiero discutir...

—*Parten manifestaciones.*

Sr. Zeno.— Porque eso no va de la mano con la ciudad que me imagino que nadie quiere acá, yo entiendo su preocupación que dice que está de acuerdo con la mirada a largo plazo en incentivar la movilidad sustentable del transporte público y demás, pero que en el mientras tanto le quiere resolver el problema a la gente que no encuentra lugar para estacionar. Vuelvo a repetir, estacionar en el espacio público, en la vía pública no es un derecho, por lo menos para mí, entonces la persona que anda en auto que pague una cochera, y sino nosotros como Estado deberíamos brindar cada vez un mejor transporte público, como decía Roberto (Sukerman) una red de ciclovía integrada, una vereda que no sea un suplicio como es hoy, una esquina que se pueda cruzar, estoy hablando de equidad, de

justicia social, usted le pregunta a una persona mayor qué le pasa en las esquinas, y le va a decir que no pueden cruzar en las esquinas y mi abuela se queda en la casa, salvo que la pase a buscar alguien en auto porque no puede cruzar la esquina, porque demora treinta segundos en cruzar, no la puede cruzar porque no la dejan pasar.

Entonces a eso me refiero yo en poner en discusión este tema y obviamente voy a acompañar a los compañeros de LT3. Simplemente era para generar este debate.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señor presidente; cierro con lo que decía el señor concejal Zeno recién, precisamente nosotros discutimos acá caso por caso, no es en general lo que estamos estableciendo. Si a mí vienen y me plantean si estoy en la comisión a la que hacía referencia recién, me imagino que Obras Públicas, a la que hacía referencia el señor concejal Zeno, pero desde ya me opongo al proyecto del concejal Blanco, porque establece una regla general en una ciudad donde además hay transporte público, donde hay bисenda donde hay otras cosas que circulan, además de autos, pero esto es claramente una excepción claramente a la regla, la regla establece que en esa zona hay estacionamiento medido, tanto en la zona donde está ubicada hoy LT3, como donde va a estar ubicada dentro de unos días, lo que se hace es trasladar, más aun le diría, que si nosotros no acompañáramos este pedido, en realidad lo que le estamos ofreciendo es algo que está por fuera del pliego a la empresa de estacionamiento medido que son dos plazas más, entonces, lo que se está haciendo es correr esas dos plazas en el mismo proceso en el que se está corriendo la radio a ese lugar, ¿para qué? Para algo excepcional, que es la tarea, en este caso los movileros y las movileras, no para carga y descarga, no para ningún otro tipo de actividad. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señor presidente; creo que acá se está... — como diría el General — nosotros «tenemos que dejar de lado las contradicciones secundarias». El año pasado por ejemplo en este camino de ir aportando a favor de los trabajadores de LT3, una radio en la cual además trabajé como periodista y sé de todo el esfuerzo que han hecho trabajadores y trabajadoras, nos negamos a acompañar y aún hoy, al menos desde este Concejo Municipal, no se ha generado un consenso, nos negamos a acompañar el pedido de la Fundación para la Democracia, porque justamente, el pedido, lo que quería la Fundación era ratificar el camino que es una entidad de bien público, esa entidad de bien público tiene habilitado, cuando son declaradas así, con una serie de respaldos, fiscales, de objetivos sociales, también hacen trámites en el Concejo Municipal para no pagar la Tasa General de Inmuebles, y algunas otras tasas, por el fin benéfico que también realiza de formación y solidaridad con la sociedad quedan exceptuados del pago, nos negamos a avanzar en ese sentido porque es una fundación que tuvo la conducción de la radio, en el último período antes que los trabajadores pasaran por esta gran precariedad que tienen.

Entonces, lo que estamos haciendo con estas instancias, no acompañar el pedido de entidad benéfica y evitar que tributen aquellos que también favorecen a las prácticas de precarización laboral a trabajadores y trabajadoras de nuestra ciudad, acompañar a que haya discos para estacionamiento de lo que tiene que ser un móvil de una radio en el concepto de instantaneidad y simultaneidad de la comunicación, son pequeñas acciones que se realizan en el marco de acompañar esto que es una cooperativa que lejos hoy está de tener un lucro, sino todo lo contrario que es un grupo de trabajadores que están luchando para tener sus fuentes de trabajo. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señor presidente; muy simple, coincidir que se están mezclando dos situaciones que nada tienen que ver y para profundizar un poco más en el debate de fondo, hoy también se discutía la autorización a un particular para colocar discos de discapacidad sobre su cochera, su ingreso vehicular, un particular que no tiene vehículo, y la verdad es que en la ciudad hay varias situaciones como esas.

Otro proyecto que hemos presentado, por ejemplo, de cobrar una sobretasa a quien tenga más de un ingreso vehicular y me refiero tanto a casas de familias que a veces tienen dos ingresos

vehiculares, me refiero también a los edificios que hoy para ahorrar y no hacer cocheras subterráneas, lo que hacen es ocupar la calzada, diez cocheras sobre la línea de edificación, das la vuelta y tenés diez cocheras del otro lado, lo cual hay un uso exclusivo del espacio público.

Coincido con la mirada del señor concejal Zeno, pero me parece y coincido con el resto de los concejales que si queremos dar un debate profundo en la ciudad de Rosario, demos un debate profundo, está claro que el uso del espacio público tiene que ser en ese sentido restrictivo y si alguien tiene un privilegio, bueno, pensemos tal vez esa sobretasa que nosotros pretendemos cobrar puede ir por ejemplo para sostener el sistema de bicis públicas, que cuando se votó la ordenanza nosotros habíamos planteado un sistema de esponsorización para que al usuario le sea gratuito el uso de la bicicleta, no hubo voluntad para que eso ocurra, pero sí es verdad que es una locura que hoy tengamos un sistema de bicis públicas que esté atado al aumento del boleto del colectivo.

Entonces digo: si queremos discutir, discutamos en serio. Yo, encantada

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Y se vuelve a abrir el debate. Tiene la palabra el concejal Blanco.

Sr. Blanco.— *(Fuera del alcance del micrófono)* ¡Cuatro veces me nombraron, presidente! ¡Le juro que yo no quería!

Sr. Presidente (Rosselló).— Es una cita recurrente la suya.

Sr. Blanco.— Gracias, señor presidente.

Creo que todos los que estamos acá entendemos el foco, el punto, del concejal Zeno, e incluso de otros concejales que plantearon la misma línea de pensamiento. Pero el problema que, por lo menos yo vislumbro en todo esto, desde que se empezó a discutir qué hacemos con la ciudad, cómo se planifica, cuál es el estilo de vida ideal que el ciudadano de a pie debería poder desarrollar en ese espacio público, en el mientras tanto la realidad es que hay un par de capítulos en esta película que no estoy entendiendo. Porque, primero, el diseño del espacio público tiene que ver con el peatón, pero también tiene que ver con el vehículo. Hoy tenemos calzadas, de cordón a cordón: es un espacio diseñado hace ya casi cien años para que circulen vehículos, y para que esos vehículos en algún momento tengan que detenerse, y en algún momento tengan que parar y estacionarse para que los que los utilizan puedan ir y venir.

Yo, lo que estoy planteando, es que mientras no resolvemos esa foto ideal, ese futuro ideal para el ciudadano, para la forma de vida, para hacer una ciudad sustentable, donde todos convenimos que no está bueno que haya más vehículos que personas, estamos todos de acuerdo, pero la realidad es que los vehículos existen, hoy nos desgarramos las vestiduras cuando las terminales automotrices bajan su producción, pero no estamos encontrando una salida. Y creo que la salida hay que buscarla, hay que discutirla, pero todas esas soluciones también tienen que ver con partidas presupuestarias millonarias que no estamos encontrando, para tener transportes de mejor calidad, económicos, accesibles, sustentables.

Lo que planteo es que, mientras no encontremos ese camino, no podemos resolverlo, porque creo que el país y la ciudad tienen, sinceramente, problemas muy graves —tenemos realmente problemas graves—, mientras no generamos en primer lugar un estado de prelación, un estado de...

Sra. Gigliani.— *(Fuera del alcance del micrófono)* ¡De prioridades!

Sr. Blanco.— De prioridades. Gracias, concejala. Mientras no terminemos de discutir primero eso, mientras pase todo ese tiempo, hoy tenemos un problema que todos los que, de alguna u otra manera, tenemos la suerte de tener un vehículo y transitar la ciudad, damos vueltas y damos vueltas para encontrar un espacio de estacionamiento, y muchas veces ni siquiera hay un espacio privado para estacionar.

Entonces, digo: mientras se resuelve todo esto, lo que estamos planteando es que, en toda la ciudad, salvo en aquellos lugares que Ingeniería de Tránsito decida lo contrario, se pueda estacionar, como hoy está ocurriendo en muchos lugares de la ciudad, ¿a demanda de quién?, ¿a demanda de los vecinos, que plantean el problema, y se lo estamos dando!

Entonces, mientras no resolvemos el problema de fondo, no le veo ningún inconveniente en



que resolvamos un problema que hoy, de una u otra manera, tenemos todos aquellos que, insisto, tenemos la suerte de tener un vehículo.

Nada más.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señor presidente.

Quería coincidir casi en todo con el concejal Roberto Sukerman, salvo cuando él decía que coincidía con la visión de Zeno respecto al transporte público, a la movilidad sustentable, porque no es la visión de Zeno: es la visión de movilidad sustentable que toda ciudad en el mundo que tuvo éxito aplicó. Entonces, no es lo mismo.

Claro que acá, salvo alguno que no haya estudiado experiencias exitosas, la mayoría creemos que más gente arriba del colectivo es mejor que menos gente arriba del colectivo y más gente en auto; más espacio público es mejor que menos espacio público; más transporte no motorizado es mejor que más transporte motorizado: son las grandes líneas de trabajo que comparto que la ciudad no tiene desarrolladas de manera sistemática sino simplemente como historias mínimas que nosotros queremos cuidar.

Ahora, es verdad que la particular situación de vulnerabilidad de LT3, laboral, edilicia, etcétera, requiere que este cuerpo político trate de correrle la mayoría de los obstáculos para que se hagan las cosas más fáciles, y cuando el proyecto se traba en Parlamentaria y traemos un elemento que no lo discutimos en la primera oportunidad, que es que ya tenían una franquicia o ya tenían un permiso para estacionar, y solamente los estaríamos trasladando a un nuevo lugar, eso destrabó la discusión; lo que digo es que el motivo por lo menos por el cual yo voto este proyecto no es para correr obstáculos, si esa es otra de las consecuencias, mejor, y creo que es. Ahora, la actividad periodística, la libertad de prensa, tiene incluso desde la Constitución una protección particular, y facultades particulares, con lo cual está absolutamente justificado que frente a una radio que cubre, y tiene que cubrir, de manera inmediata, situaciones que van ocurriendo en el día a día de la ciudad, en la hora a hora de la ciudad, tenga frente a su establecimiento un espacio de estacionamiento reservado. Ese es el principal motivo.

Por eso, cuando acá se decía: *Y si viene un comedor comunitario y nos pide...*, ¡no va a pasar nada!, porque no está justificado por la actividad altruista que hace el establecimiento. No está justificado, porque no hay ninguna urgencia que cubrir con un espacio de estacionamiento reservado frente a ese futuro establecimiento que nos viene a pedir a nosotros un permiso.

Así las cosas, es que yo voto este proyecto; y yendo un poquito más allá, si lo que se trata de cuestionar o de intentar cuestionar es que se promueve el uso del auto particular, bueno, creo que se le puede dar una vuelta de tuerca más a la discusión, porque si estamos habilitando un estacionamiento reservado para los trabajadores de prensa de LT3, se lo estamos prohibiendo al resto de los rosarinos, con lo cual yo puedo suponer que ese espacio va a estar más tiempo liberado que ocupado, con lo cual estoy cuidando espacio público.

Entonces, presidente, me parece que la discusión se enredó por una confusión conceptual de base a la hora de abordar el tratamiento de este proyecto.

Gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal.

Tiene la palabra el concejal Zeno.

Sr. Zeno.— Gracias, señor presidente.

Es para aclarar algunas cosas. Obviamente que yo no inventé nada; simplemente lo que hice fue ver cómo resolvían el problema de la movilidad otras ciudades de Latinoamérica, ciudades de Europa, y demás, así que claramente yo no inventé nada.

Ahora, si tan claro tenemos todos cuál es el concepto de movilidad que queremos como ciudad, entonces no entiendo por qué el concejal López Molina, hace unos años, aprobó esa ordenanza para obligar a las nuevas edificaciones a construir cierta cantidad de cocheras. Si la tenemos tan clara, eso va completamente en alentar el uso del auto particular. Si la tenemos tan clara, también pienso,



por ejemplo, en los carriles exclusivos, que hace unos años salió la ordenanza que hablaba de veinte calles con carriles exclusivos, y no es una cuestión de falta de voluntad del Ejecutivo, como algunos podrían pensar, porque esa misma ordenanza obligaba al Ejecutivo a consultar con el Concejo a la hora de habilitar cada carril exclusivo. ¿Qué pasó?: cuando vino a este Concejo el pedido de carril exclusivo sobre calle Entre Ríos, no la tuvimos tan clara, porque no lo dimos como carril exclusivo; lo dimos como carril prioritario, sacándole el estacionamiento, prohibiéndolo —que sabemos que no se termina cumpliendo—; entonces, de esa forma, se quiere quedar bien con todo el mundo, y no se estimula el transporte público.

Y sabemos también que, como Sukerman lo sabe, si queremos estimular la movilidad sustentable, no hace falta solamente con incentivar el transporte público: también hay que desalentar el uso del auto particular. Entonces, sabemos que la forma en que las personas se suban al transporte público, como tanto le interesa también a Tonioli, es lograr que el colectivo demore menos tiempo, y no siempre es una cuestión presupuestaria, como dice el concejal Blanco. No siempre lo es, instalar un carril exclusivo es solamente pintar una línea y poner un cartel. Eso es voluntad política, no es plata, no es plata, poner una bicisenda tampoco es plata es una cuestión de voluntad política, entonces no inventemos que es una cuestión de recursos millonarios, no es así, es una cuestión de voluntad política porque si vos pones un carril exclusivo que te lleve acá a uno de los distritos, la mayoría de las personas, porque recordemos que la mayoría de la gente no se mueve en auto, como decimos acá, suerte que tengo auto, la mayoría se mueve en colectivo, entonces si logramos que esa mayoría demore menos tiempo, más gente se va a querer subir al colectivo, y más ingresos va a tener el colectivo entonces el propio sistema va a funcionar mejor, entonces si nos interesa el transporte público, pensemos en cómo logramos que el transporte público llegue más rápido para alentar su uso.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señor presidente, solo brevemente la verdad que coincido en acompañar esta propuesta claramente, porque entendí y fue clarificado en Parlamentaria que no se trataba de una excepción sino de una franquicia, que ya había sido dada y es el traslado y además se le suman todas estas condiciones que se dijeron aquí de quienes están llevando adelante una tarea enorme, trabajadores, trabajadoras de LT3; y no lo considero, no lo pienso como un privilegio como una excepción, sino todo lo contrario.

Una sola cosa estoy un poco por ahí sorprendida cuando lo escucho al concejal Zeno en aclarar en algunas cuestiones, casi me parece escuchar a alguien de la oposición, me sorprende porque acá, y lo dijeron otros concejales y concejalas, hay muchas propuestas para que la ciudad que queremos que el espacio público sea vivido de otra manera, habitado de otra manera, transitado de otra manera, todo el espacio público, hay muchísimas y riquísimas propuestas, siempre se puede superar claramente y sin embargo lo que cuesta es la voluntad política de quienes por lo menos llevan adelante las decisiones en el Ejecutivo, no las que estamos en otros lugares, digo particularmente, no hace mucho presenté una iniciativa que no es nueva, no es una novedad que se implementó en muchísimos lugares, que tiene que ver con que hagamos cumplir el plan de movilidad, uno de los tantos capítulos del mismo dice que una comisión puede ocuparse de diagramar y efectivizar rápidamente por sectores esto de descongestionar el tránsito, ir incrementado verdaderamente, consensuando con vecinos, consensuando con vecinas, con comerciantes, etcétera, etcétera; la verdad que la respuesta fue que eso ya existía, pero no se hace. Bueno, digo, una cosa más porque si no, me parece que acá hay mucha voluntad, muchos deseos y muchas propuestas de que Rosario pueda ser vivida y habitada de otra manera. Lo que falta caramente es voluntad y en muchos casos no somos quienes proponemos algunas de estas cuestiones quienes tenemos la posibilidad de tomar esas decisiones.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina. — Gracias, señor presidente. Lo primero, no estudió el proyecto que se aprobó en este Concejo, no tenía que ver con cocheras nuevas construcciones, tenía que ver con adecuación de cocheras existentes y un requisito para las nuevas cocheras promoviendo un concepto de

concentración y no de dispersión, que además fue avalado por el bloque del Frente Progresista del cual el concejal Zeno forma parte, pero también uno puede llegar a pensar que edificios con cocheras también tiene como contrapartida una menor demanda de espacios para estacionar el auto en la calle o en playas o cocheras. También buscando en los registros de votos, no hay votos negativos de Zeno a proyectos urbanísticos por cuestionamientos a la cantidad de cocheras, me sumo al debate dogmático, pero ese debate dogmático conceptual después tiene que estar acompañado por una coherencia a la hora de los votos, sino simplemente es un debate tribunero. Y mentí, señor presidente, mentí, cuando le dije que había coincidido casi en todo con Sukerman menos en un punto, en el segundo punto que no coincido es que sería un buen secretario de transporte, una nueva cuestión. No lo comparto.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

68.— Recordatorio de la figura de Ernesto Che Guevara a 52 años de su asesinato

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.210-P-2019, asunto 3.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señor presidente, solo quería solicitar que en este caso, que se trata de una declaración, podamos leer por Secretaría la misma.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Muchas gracias, señor presidente. Para adelantar el voto negativo de algunos concejales de nuestro bloque: concejales Rosselló, López Molina, Cardozo, Martínez, Figueroa Casas, Ghilotti y Chumpitaz. Ahora quiero hacer un breve comentario y ya no en términos colectivos sino en términos individuales, me hago cargo de lo que digo, no hago cargo a mis compañeros, simplemente manifesté el voto, no solo que no acompañe este proyecto por la muerte de Ernesto Guevara...

Sr. Sukerman.— *(fuera de micrófono)* ¡No es muerte, es asesinato!

Sr. Chumpitaz.— Por favor que no me interrumpa.

— Manifestaciones en algunas bancas mientras el señor presidente solicita silencio.

Sr. Presidente (Rosselló) .— Continúe, concejal.

Sr. Chumpitaz. .— Gracias, señor presidente. Por favor que no me interrumpan, yo no interrumpo a nadie. Muchas gracias.

—El señor concejal Sukerman, continúa haciendo manifestaciones desde su banca, fuera de micrófono, mientras el señor presidente le solicita silencio aclarándole que a él se lo escuchó.

Sr. Presidente (Rosselló).— Continúe, concejal.

Sr. Chumpitaz. .— La verdad que me extraña la actitud de Sukerman, me extraña, me extraña, demuestra ser un irrespetuoso, porque la verdad que yo nunca le falté el respeto y siempre lo dejé hablar, así que le pido por favor, señor presidente, que me deje terminar con mi exposición que es muy breve y que insisto me hago cargo de lo que digo. No solo que no voy a acompañar la muerte de Ernesto Guevara, sino tampoco acompañe en su momento los festejos por el 90º natalicio del mismo



personaje, a quien considero un personaje nefasto para la ciudad de Rosario, quien fue un terrorista que asesinó a muchísimas personas y no sólo eso, sino que nos ha dejado muy mal parados como rosarinos. La verdad que no me parece un tema para hacer chistes y le vuelvo a pedir señor presidente que ponga orden, que le diga a la concejala Gigliani que por favor me respete porque yo también a ella como a todos los concejales, respecto.

Sra. Gigliani. — *(fuera de micrófono)* Perdón.

Sr. Chumpitaz. — Muchas gracias por su solicitud de perdón. *(risas)* Así que simplemente manifiesto el voto negativo de parte de nuestro bloque. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Sukerman.

Sr. Sukerman.— Señor presidente, gracias. Tiene razón el concejal Chumpitaz, no debí hacerlo a micrófono apagado, lo que quería era corregirlo, porque él está hablando de la muerte del *Che* Guevara, el proyecto de declaración dice claramente, digo, por ejemplo, en el encabezado dice al cumplirse 51 años de su asesinato, él habla de la muerte y el *Che* Guevara no murió por causas naturales, al *Che* Guevara lo mataron. Entonces quería aclarar esto por micrófono haciendo uso de la palabra como corresponde, digamos, como me decía en forma grosera el concejal Chumpitaz, porque hay que dejarlo absolutamente en claro, no es la muerte del *Che* Guevara, sino que es el asesinato.

También, digo, no tiene por qué el concejal Chumpitaz coincidir con nuestra corriente de pensamiento, digamos, pero digo, me parece que hay una distancia entre lo que él puede considerar que uno no tiene por qué juzgarlo, digamos, ¿no?, a hacer valoraciones sobre cómo el *Che* Guevara nos ha dejado a los rosarinos en el mundo. Si de algo nosotros podemos estar orgullosos, y nos aferramos al *Che* Guevara, es justamente todo lo contrario, digamos, ¿no?, lo bueno que ha sido para esta ciudad y lo bueno que ha sido para el mundo, que hayan existido personas como Ernesto *Che* Guevara.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Bouza.

Sra. Bouza.— Señor presidente, solamente para aclarar, por si no quedó claro, que Blanco y Bouza votamos a favor.

—*Aplausos.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Le faltó «Patria o Muerte», concejala. Concejala Bouza, le faltó terminar con «Patria o Muerte».

Se va a leer por Secretaría, según fuera solicitado.

Sra. Secretaría Gral. Parlamentaria (Mulasano).— «El Concejo Municipal recuerda la figura de Ernesto *Che* Guevara quien fuera, junto a otros, participe de la Revolución Cubana y de incansables luchas contra injusticias alrededor del mundo, destacando su legado para la lucha de los pueblos oprimidos a 52 años de su asesinato en la localidad de La Higuera, Bolivia.»

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Queda aprobado por dieciséis votos a favor, siete votos en contra.

Texto de la sanción del C.M.

69.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.171-P-2019, asunto 4.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

70.— Interés municipal, barrileteada organizada por Padres Unidos por TDAH Rosario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.172-P-2019, asunto 5.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

71.— Visitante Distinguido, Matías Cadaveiras

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.174-P-2019, asunto 6.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

72.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.246-P-2019, asunto 7.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

73.— Otorgamiento licencia especial con goce de haberes para agentes municipales asistentes al 34º Encuentro Nacional de Mujeres

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.245-P-2019, asunto 8.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

74.— Manifestación de pesar por aniversario desaparición forzada seguida de muerte de Franco Casco

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.243-P-2019, asunto 9.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

75.— Manifestaciones postratamientos

Sr. Presidente (Rosselló).— ¿Concejala Lepratti, me está pidiendo la palabra del 10?

Sra. Lepratti.— No, del 8.

Sr. Presidente (Rosselló).— ¿Del 8? Estamos en el 10.

Sra. Lepratti.— Sí, perdón...

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien, tiene la palabra. ¿Me está pidiendo reconsideración del tema, concejala?

Sra. Lepratti.— No, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien.

Sra. Lepratti.— Y también del 9.

Sr. Presidente (Rosselló).— Manifiéstese de los dos, concejala.

Sra. Lepratti.— Sí, bueno, disculpe. Sobre el expediente ya votado, el número 8, simplemente una valoración.

La importancia que tiene, por segundo año consecutivo, que llevemos adelante esta iniciativa con otras concejalas, para que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a otorgar una licencia especial a aquellas mujeres trabajadoras municipales que asistan al Encuentro Nacional de Mujeres, que se va a realizar muy prontito en la ciudad de La Plata, el otro fin de semana, y la verdad es que es muy importante que aquí, como ya viene ocurriendo también en otros lugares, se acompañe de esta manera a quienes asisten y puedan asistir. Es justamente parte de una necesidad para que se pueda participar. Así que es eso y para que se pueda leer el decreto, por Secretaría, es interesante saber que hay que obtener una credencial, si se quiere, de asistencia, para después poder acceder a este derecho.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Vamos a leer por Secretaría.

Sra. Secretaría Gral. Parlamentaria (Mulasano).— «Artículo 1º: Encomiéndese al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la repartición que corresponda, otorgue 3 días corridos de licencia especial con goce de haberes para las agentes municipales que asistan al 34º Encuentro Nacional de Mujeres, desde el día 12 y hasta el 14 de octubre de 2019 inclusive. A tal efecto, a su regreso las agentes deberán presentar constancia de asistencia al encuentro para su respectiva justificación.»

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Por último, para solicitar también se lea la declaración, que acá ya votamos, del expediente número 9, y que tiene que ver con recordar a un joven y recordar una fecha que se está acercando, el fin de semana, un nuevo aniversario de la desaparición forzada seguida de muerte, de Franco Casco, un joven que aún la justicia no ha llegado a toda la verdad, ni a individualizar, sobre todo penar a los culpables por lo ocurrido con él.

Así que de esta manera también solidarizarnos con la familia, que sigue adelante con esta lucha, porque no se olvide, porque haya justicia, y a quienes claramente vienen acompañando, casi siempre a organizaciones. Así que poder saludar, transmitir esta solidaridad y recordarlo a Franco en estos días.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Vamos a leer por Secretaría la parte resolutive.

Sra. Secretaría Gral. Parlamentaria (Mulasano).— «El Concejo Municipal de Rosario manifiesta su pesar por el cumplimiento de un nuevo aniversario de la desaparición forzada seguida de muerte de Franco Ezequiel Casco y expresa su preocupación ante la producción de hechos violatorios de los derechos humanos en democracia, como el que se investiga, en relación al personal policial de la Seccional 7º y de Asuntos Internos de la provincia de Santa Fe.»

76.— Interés municipal, muestra fotográfica «De luchas y goces»

Sr. Presidente (Rosselló).— Continuamos. Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.224-P-2019, asunto 10.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

77.— Solicitud estudio para otorgamiento permiso de venta ambulante

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.225-P-2019, asunto 11.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

78.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.230-P-2019, asunto 12.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

79.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.235-P-2019, asunto 13.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

80.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.251-P-2019, asunto 14.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

81.— Visitantes distinguidos, Integrantes de banda juvenil municipal de Navarro

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.239-P-2019, asunto 15.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

82.— Colocación bandera Whipala con crespón negro frente al Concejo

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.253-P-2019, asunto 16.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

83.— Visitante distinguido, Javier Artigas Herrera

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.259-P-2019, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

84.— Grupo distinguido, TEDXROSARIO

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.260-P-2019, asunto 18.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

85.— Interés municipal, 10º jornada TEDXROSARIO

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.262-P-2019, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

86.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.180-P-2019, asunto 20.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

87.— Interés municipal, Libro «Salud feminista soberanía de los cuerpos...»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.268-P-2019, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

88.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.217-P-2019, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

89.— Interés municipal, ciclo de charlas «Desafíos para encender la economía»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.240-P-2019, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

90.— Solicitud cumplimiento decreto 53578

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.271-P-2019, asunto 24.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señor presidente, para referirme a este expediente, que se acaba de votar, y el que le sigue. Estamos reiterando el pedido de cumplimiento de un decreto, un pedido de informe, que se aprobó el 30 de agosto del año pasado, ya lleva más de un año aprobado, y del que no hemos obtenido respuesta alguna.

¿Por qué ese pedido de informe? Hace trece meses, el Ejecutivo Municipal anunciaba la puesta en marcha, a partir del 1 de enero de este año, del nuevo pliego del transporte urbano de pasajeros. Cuando se anuncia ese acto administrativo, la firma de ese decreto de adjudicación, los funcionarios a cargo de esa conferencia de prensa anuncian además que este proceso, de puesta en marcha del nuevo pliego, se iba a dar en tres etapas. Tres etapas que iban a significar la puesta en marcha progresiva del nuevo pliego.

Nosotros a pesar de que impugnamos esta idea, de la puesta en marcha progresiva, porque no hay ninguna disposición, ningún artículo, ningún aspecto normativo de ese pliego que establezca la progresividad de su puesta en marcha, y todos sabemos que un pliego es un contrato efectivamente, y ese contrato se cumple o no se cumple, es como los embarazos, una persona no está un poco embarazada, o está embarazada o no está embarazada. Entonces, el contrato se cumple o no se cumple, salvo que ese contrato establezca que progresivamente se van a avanzar con algunas disposiciones. A esto no lo dice el pliego, en ninguna parte de sus disposiciones, y sin embargo se anunció esto.

Bueno, a pesar de eso nosotros preguntamos al Ejecutivo Municipal por estas distintas etapas. Se señaló que en una de las etapas se iba a completar el parque automotor de las empresas de transporte urbano de pasajeros, tanto de la empresa estatal como de las privadas. La segunda etapa se iba a complementar con otros aspectos que disponía el pliego, y la tercera iba a ser la de la de puesta en marcha definitiva, que oh casualidad, ¿cuándo empezaba? cuando terminaban las elecciones provinciales de este año, que dijimos en ese momento, que el electorado no iba a poder evaluar el nuevo sistema de transporte porque, producto de un ardid comunicacional, se pateaba para más adelante ese nuevo, ya varias veces postergado, pliego del Transporte Urbano de Pasajeros. Hay que decir que ya estarían cumplidas todas esas etapas, y sin embargo todavía no se ha cumplido con la primera.

Nosotros cada vez que salimos y medimos frecuencias, también medimos o analizamos las características de las unidades y no nos tiembla la voz cuando, además de denunciar que no hay frecuencias a la noche, que la inmensa mayoría de las líneas del transporte urbano, en particular las de las empresas privadas no brindan servicio nocturno, que hay menos unidades en la calle y que progresivamente se va perdiendo en cantidad de unidades en la calle y, por lo tanto hay menos frecuencias, hay menos regularidad; vemos en cada análisis que hacemos de estudios de costos como cae brutalmente año a año la cantidad de usuarios.

Así como decimos todo eso, también decimos que efectivamente se ha renovado parte de la flota del Transporte Urbano de Pasajeros de la ciudad de Rosario. Y lo señalamos como positivo. De todas maneras, no se cumplió con esa etapa, como no se cumplió con las otras. Nosotros hoy no vemos las troncales, las barriales, las nuevas líneas de transporte, con sus números correspondientes, etcétera. Más allá de la evaluación que hagamos, hoy nosotros no tenemos una evaluación positiva de ese pliego, pero efectivamente el pliego compromete al Estado y a las empresas y no se está cumpliendo con eso.

Que estamos viviendo una situación difícil, eso lo tenemos clarísimo. Pero nosotros también dijimos en su momento que eso no es argumento, por ejemplo, para que se haga un reparto de las líneas del Transporte Urbano de Pasajeros, como se hizo a partir del 1º de enero, que no tiene nada que ver con lo que establece el pliego, donde también, oh casualidad, el que pierde es el Estado. Porque ese nuevo pliego establecía claramente que había líneas barriales, que son las que hoy podemos caracterizar como las rondas y los enlaces, que en términos comerciales —no es la forma correcta de referirse a eso, porque es un servicio público—, si lo pensamos exclusivamente en términos comerciales, no son rentables, esas líneas tenían que estar repartidas equitativamente en los tres paquetes, los dos de los que se hacían cargo los privados, y el del que se hacía cargo el Estado. Sin embargo, todas las rondas y enlaces, que son, repito, las que en términos comerciales son menos redituables, se hace cargo el Estado. El Estado se hace cargo de socializar las pérdidas; Rosario Bus y El Cacique se hacen cargo de los beneficios de las líneas más rentables. Es la eterna historia de nuestro sistema de transporte de la ciudad de Rosario. Por supuesto, decía, la situación difícil que se está viviendo, no es argumento.

Párrafo aparte para esa situación. Ayer estuvo el ministro Dietrich, ese señor que tiene 50 años y se hace llamar Guillo, todavía. Estuvo Guillo Dietrich comiendo un asado. Fue a ver la obra de Rosario Norte y se comió un asado. Ya que estábamos hablando de los movileros, le eructó en la cara a los movileros. Está grabado lo que digo. Esto demuestra que, porque uno sea aristócrata, eso no lo convierte en alguien de buenos modales. Dijo que de los subsidios que le sacaron al interior del país, se le iba a devolver a Rosario una parte de esos subsidios. Dijo Rosario porque vino acá, le preguntaron, le pusieron el micrófono y tenía que decir algo. No dijo cuándo, dijo «en unos días va a estar». ¿Hasta cuándo? Hasta fin de año. Queda noviembre nada más como mes entero. Es una vergüenza. Es un mal acto de campaña, además; sobre todo si le eructás a los movileros no es bueno como acto de campaña. Les eructó a los movileros, pero les escupió en la cara a los rosarinos y a las rosarinas, porque este Gobierno le sacó dos terceras partes a los subsidios al transporte del interior del país, porque considera que los subsidios son pecaminosos, son algo a eliminar, siempre que se trate de subsidios a los trabajadores, a los sectores populares, a los laburantes, a los que viven de su propio esfuerzo y no al gran capital, etcétera.

Y efectivamente avanzó en distintas áreas de subsidios a los servicios públicos, que en el mundo funcionan en base al aporte del Estado y sobre todo el transporte público, porque es imposible sostener los costos de operación de un transporte público en cualquier lugar del mundo si no está el Estado sosteniéndolo por detrás. Entonces, por supuesto que nosotros reclamamos y además le hemos rogado encarecidamente a la intendenta que convoque a todos los bloques de este Cuerpo legislativo para que peleemos juntos, para que vayamos a Buenos Aires, para que le pidamos una reunión a Dietrich. Se le pidieron un montón de reuniones, incluso desde este Cuerpo por el tema de subsidios, de los trenes de pasajeros, por lo que sea. Nunca respondieron; nunca tuvieron la deferencia, siquiera, de clavarnos el visto, o decirnos «vamos a ver qué podemos hacer». Nada. Digo que no nos clavaron el visto porque en el *whatsapp* —me dirán los concejales de Cambiemos— le debe haber sacado la tilde azul, para que ni siquiera vean que no les responden. No nos respondieron nunca. ¡No nos respondieron nunca! Y la verdad que es imposible —y en eso sí coincido con la gestión municipal— sostener un transporte público de calidad en esas condiciones. En lo que no coincido es que nunca nos convocó. Nos convocaron por las balaceras al Poder Judicial, tema importantísimo, sobre el que tenemos poca injerencia; sí como dirigentes políticos, pero no como funcionarios —en este caso,

como legisladores—. Nos convocaron por la reforma de la Constitución; muy interesante y trascendente, un tema muy importante para la provincia, pero no somos diputados ni senadores provinciales. Le pedimos varias veces, incluso hasta por nota, que nos convocara para charlar de esto y ponernos a disposición para ir a reclamar, y que invite a todos los bloques del Concejo, inclusive al bloque de Cambiemos, porque ahí es donde se ve en función de qué intereses trabaja cada uno. Porque quiero recordar que cuando gobernaba el peronismo en la Argentina, hasta el año 2015, y cuando la intendenta y el intendente anterior reclamaban con vehemencia, no que no le recorten los subsidios, sino más subsidios al transporte de la ciudad de Rosario, este Cuerpo votó muchas veces con el acompañamiento del bloque en ese momento del Partido Justicialista y el Frente para la Victoria, reclamamos al poder central. Y estuvieron los compañeros y compañeras legisladores de nuestras fuerzas políticas acompañando ese reclamo. Entonces creíamos que la intendenta tenía que convocarnos a todos, inclusive al bloque de Cambiemos para ver cuál era la definición y el mensaje político de ese bloque. Si adhería a ese reclamo, ya no que no nos recorten más subsidios, sino que no nos saquen lo que hay, ¿o no? Y la intendenta decidió no convocarnos. Y la intendenta —lo decimos siempre— y el intendente Lifschitz también en su momento, que eran leones para defender el incremento en subsidios al transporte cuando gobernaba el peronismo, pasaron a ser como los perritos de los autos, esos que hacen así (*hace un movimiento de asentimiento*) cuando nos sacaron los subsidios al transporte para el interior del país.

Entonces, ¿qué quiero decir con esto? Tenemos cada vez peor sistema de transporte, más caro. En noviembre de 2015, con un salario mínimo vital y móvil se podían comprar 971 boletos de transporte. Hoy se pueden comprar 480. Es decir, menos de la mitad. Por supuesto ningún hijo de vecino, con un salario mínimo vital y móvil va a ir a cargar todo eso a la MOVI o a la tarjeta sin contacto. Pero con esto queremos graficar el peso cada vez más grande que tiene el transporte en la economía de las familias. Y solo estamos hablando de las familias que tienen algún salario formal, que son trabajadores formales, porque esa progresión entre salario mínimo y transporte, un salario mínimo subió desde ese momento hasta ahora 180% y el transporte en la ciudad de Rosario, 465%, queda mucho más atrás cuando se trata de los trabajadores informales que hoy también, oh!, casualidad, son los que más utilizan el sistema de transporte.

¿Qué es lo que vamos a hacer con todo esto? Nosotros lo que creemos es que tenemos que volver a discutir acá en el Concejo Municipal y pido perdón, disculpas por extenderme, pero porque no tenemos oportunidad de discutir estos temas, porque la delegación en la intendenta, la posibilidad de aumentar o de fijar el precio de la tarifa, el 90 % de lo que establece el estudio de costos, lamentablemente ha hecho que no discutamos más la tarifa, pero tampoco discutamos más sobre la calidad de nuestro sistema de transporte, por esas dos razones tenemos que volver a discutir en el Concejo Municipal esa posibilidad.

¿Esto quiere decir que nosotros, por ejemplo, nos oponemos a cualquier retoque de la tarifa? Mire, la última vez que discutimos en serio la tarifa de transporte fue en el 2016 en este Cuerpo, y estuvimos a un voto de lograr un acuerdo con el oficialismo, ¿para qué? Para aumentar a la mitad de lo que quería el oficialismo y para buscar en otros actores de nuestra vida económica que además se benefician con el transporte público, porque hay que decirlo, no es solo el usuario el que se beneficia con el transporte público, se beneficia la actividad financiera, la actividad comercial, la actividad educativa, nuestras vidas cotidianas y todos los actores de esa vida cotidiana se benefician, y por eso acá discutimos y estuvimos a un voto, usted se acordará, de lograr un acuerdo que creo que hubiese sido histórico, porque hubiese permitido conseguir recursos en parte del bolsillo de los usuarios y en parte de otros sectores de la actividad económica, hoy eso no es posible, se va al bolsillo del usuario, es la más fácil y así estamos, con la cantidad de venta de boletos más baja en cuarenta años, más baja que en 2001.

Entonces, nosotros queremos que nos responda todos y cada uno de los puntos de este pedido de informes, ¿para qué? Para tener elementos para discutir el sistema de transporte. Hay que barajar y dar de nuevo, a partir del 10 de diciembre vamos a tener cambio de gobierno en todos los niveles

del Estado, pues bien, es el momento para discutir, para abrir los números, para auscultarlos, para de alguna manera ver qué puede poner cada nivel del Estado y qué sector de la vida económica para tener un servicio más o menos digno, más o menos digno, esto estamos pidiendo en este pedido de informes.

Y el segundo es un pedido también reiterando un viejo proyecto que tiene que ver con la Ronda del Centro, esta línea cruza a cincuenta y siete de las sesenta y dos líneas de transporte de la ciudad de Rosario. Hoy tenemos algo que el pliego establecía que debía cumplirse desde el primer día, se tardó seis meses, ahora está en funcionamiento, más de seis meses que es el transbordo gratuito, qué mejor que la Ronda del Centro que circunvala todo el microcentro de la ciudad de Rosario sin entrar, que serviría claramente para poder hacer combinaciones para que alguien que viene del norte de la ciudad pueda ir a la zona sur, sin entrar al centro, de zona oeste a zona norte, sin entrar al centro, pueda utilizarla.

¿Y sabe por qué no se hace? Porque la Ronda del Centro pasa cada media hora, con suerte, porque es irregular, porque tiene mala frecuencia y porque además los sábados y domingos, siendo que es una línea que pasa por los parques más importantes de la ciudad de Rosario, no funciona, no está los sábados y domingos, entonces, es una línea que debería aprovecharse mucho más. Estamos pidiendo un refuerzo para esa línea, que se fortalezca, que se difunda cual es la frecuencia, que tenga más frecuencia y que pueda ser utilizada, ¿para qué? Para el transbordo gratuito. Sería una herramienta bárbara de transbordo gratuito y poder mejorarle la vida a la gente. Gracias, señor presidente.

91.— Solicitud evaluación incremento de frecuencia en línea del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.272-P-2019, asunto 25.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

92.— Adhesión al «Día Mundial de personas con FLAP»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 250.526-P-2019, asunto 26.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti. — Gracias, señor presidente; para comentar sobre esta iniciativa que vamos a votar a continuación, se trata de una ordenanza que trabajamos y cuya problemática que aborda, pudimos conocer a través de un grupo de familiares, especialistas de distintas áreas de la salud también, que trabajan o que tienen en su familias a niñas, niños, con patologías de FLAP como se denomina en este momento a quienes padecen fisuras a nivel de labio palatina, y lo que antes, y ya no se usa más esto de labio leporino, labio fisurado, paladar hendido, y que es una problemática que aún detectada tempranamente, es decir en el momento de la gestación y del embarazo, todavía no hay tratamientos que resuelvan estas patologías, sí después tratamientos que puedan acceder los bebés y las bebas, pero

para eso también falta muchísima información.

Y este grupo de familias fundamentalmente fueron encontrándose desde distintos lugares, nucleándose acá en Rosario pero llegando a distintos lugares de las provincia, consultando a muchos profesionales que se fueron sumando a este trabajo de contención para un lado, para aquellas familias que por ahí no saben cómo se aborda, cómo se asiste, cómo se acompaña cuando llega un recién nacido o una recién nacida con FLAP y entonces, por un lado es la información, por otro lado es la contención y por otro lado es mejorar la calidad de vida que es muy posible pero parece que acceder a un montón de derechos, estamos hablando de mejorar la calidad de vida, no solo porque el FLAP trae, si se quiere problemáticas para alimentarse, sino que va mucho más allá, tiene que ver con la comunicación, ni más ni menos, con lo afectivo, con el relacionarse, son una serie de situaciones que necesitan de un acompañamiento, así que felicitar a la Asociación Sentidos que está en proceso de formación, que sé que por aquí hay concejales y concejalas han aportado para que esto se vaya gestando, agradecer a la comisión de Salud, agradecer a Verónica Irizar que hoy también consensuó este proyecto y felicitar a quienes vienen trabajando para que en este caso, las infancias con FLAP, lleguen a ser infancias plenas. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

93.— Modificación al presupuesto de gastos de la Administración General- Ejercicio 2019

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.283-I-2019, asunto 27.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

94.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.285-P-2019, asunto 28.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

95.— Interés municipal, semana de la moda «Rosario está a la Moda»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 252.281-P-2019,

asunto 29.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

96.— Moción de ingreso de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Señor presidente, quería pedir el ingreso del expediente 252.266, de autoría de la concejala López, que es una declaración por los recortes que afectan a la Escuela 134, Cornelio Saavedra.

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará la moción del señor concejal Giménez del pedido de ingreso del expediente antes mencionado.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

97.— Recaratuaciones

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Señor presidente, quería pedir la recaratulación del expediente 252.013, que la concejala López ha hablado con el concejal Zeno, le voy a explicar por qué solicitamos el cambio de carátula.

De Cultura pido el cambio a Gobierno, lo que está solicitando la particular, que era la esposa de quien fuera en vida Francis Ruggieri, «el payaso Plin, Plin» está pidiendo una audiencia a la comisión de Cultura para el emplazamiento de una estatua, corresponde que vaya a Gobierno y obviamente a Nomenclatura, para no perder el tiempo en Cultura, hacerlo obviamente con el acuerdo del concejal Zeno pasarlo a Gobierno.

Sr. Presidente (Rosselló).— En consideración la propuesta de recaratulación del concejal Giménez.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

98.— Indicación

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señor presidente.

Muy simple: es para recordarles que mañana, 8 y 30 de la mañana, hacemos la repintura de la senda de la diversidad, para que estemos todos los concejales, para que usted también esté, señor presidente, y los compañeros de prensa que se quieran acercar, también. Ocho y media de la mañana; temprano.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señor presidente.

Otro aviso parroquial, señor presidente: mañana, a las 10, va a haber una jornada muy interesante aquí, con la concurrencia de varias escuelas de la ciudad, donde profesionales del Enacom van a dar una charla para los chicos sobre *cyberbullying*, *grooming*, y todos los peligros que acechan a jóvenes y adolescentes en las redes.

Así que quedan todos invitados.



99.— Cierre de la sesión

Sr. Presidente (Rosselló).— Señores concejales: le deseamos feliz cumpleaños a la concejala Ana Laura Martínez.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión ordinaria.

—*Son las 17:16.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*